

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.—Se publica miércoles y sábados.

Año LV 2ª época.—Núm. 5.003

SORIA.—Sábado 18 de Febrero de 1933

Redacción y Administración Canalejas, 58 y 58

DEL MOMENTO

Pugnas familiares

A la suma de contrariedades que altera la paz del pueblo rural, se une ahora la rivalidad acentuada entre labradores y ganaderos.

Era poco, sin duda, para envenerar la tranquilidad aldeana la estúpida discordia política de los extremistas rojos y negros, de izquierdas y derechas, que en el minúsculo escenario pueblerino pretendían hacer una parodia de la comedia o del drama que se representa en las grandes ciudades, sin que los faranduleros personajeros conocieran los papeles que interpretaban, ni comprendieran el alcance y la trascendencia de la obra que ponían en escena, y para aumentar el gran infortunio resucitan los viejos antagonismos de la agricultura y de la ganadería, que no pueden y no deben existir, por que ambos elementos son necesarios e indispensables en una buena ordenada explotación del campo.

Los labradores anhelan roturar hasta el terreno sagrado del cementerio; los ganaderos quisieran transformar en pastos los frutos de la mejor finca de cultivo.

El buen sentido ha de imperar para poner término a estos apasionados y fatales egoísmos.

Obsérvese que la agricultura no cotiza mejores rendimientos a costa de la extensión de tierra destinada a producir cereales, sino merced a que se cultive bien y con los abundantes y económicos fertilizantes que puede proporcionar la propia ganadería. Si el arado invade el dominio que pertenece al pastizal, se hace reo del mismo delito que el ladrón que se aprovecha de lo ajeno contra la voluntad del legítimo dueño.

El hecho de que en los pueblos rurales vivan mejor los individuos que explotan la ganadería, que los que andan arrastrados por la yunta de labor, no justifica el odio y la envidia de los agricultores hacia los ganaderos, por rivalidades de bienandanzas debieran ser un estímulo para invitar a quien logra triunfar sobre las adversidades

que pesan sobre los trabajadores campesinos.

Nos apenan profundamente los afares que se despiertan por roturar dehesas y montes. No se puede vender el trigo a precios remuneradores; el cultivo cereal hallase siempre amenazado de inminentes pérdidas, a causa de la helada tardía, del pedrisco y del exceso o de la falta de humedad. Exige grandes sacrificios de dinero y de trabajo. La utilidad se percibe, cuando es posible, en largo plazo y siempre resulta escasa y misera.

En cambio la ganadería ofrece, sin tantos riesgos, ganancias inmediatas, vida señorial y tranquilidad absoluta.

El trigo se importa en España desde lejanos países más barato que se produce en la nación; el ganado indígena no teme a la competencia extranjera, tiene fácil mercado y se paga a buenos precios.

Por qué hemos de sacrificar la explotación ganadera de glorioso abolengo, de firme base y de rendimientos seguros a la inteconómica producción cereal de nuestras esquilimadas tierras, tan empobrecidas como sus desgraciados cultivadores.

No; en modo alguno debieran autorizarse nuevas roturaciones en el campo que puede sostener y acrecentar la ganadería.

Sería más procedente, más útil y más patriótico fomentar la crianza de reses—limitando la extensión cereal, que solo da "trabajos" angustias y dolores—facilitando crédito para que todos los agricultores fuesen a la vez ganaderos.

En la justa ponderación de la agricultura con la ganadería radica el bienestar de los campesinos.

Y sobre todo, si las pugnas a base de cuestiones políticas trastornan la paz de los pueblos trabajadores, las discordias de la familia campesina, por rivalidades de agricultores y ganaderos, determinan la miseria y la ruina.

PHILIPPO

Italia con el imperio del fascismo, no deja de tener importancia extraordinaria la subida de Hitler al poder, y la masa grande que le sigue para justificar la dureza de sus planes.

Va a ser necesario ir pensando que no son ellos los que llevan espíritu de dictadores, sino las circunstancias, la misma masa que exige esos hombres en el poder. En todas las épocas hubo dictadores. Pero en esta tal vez sean más necesarias que en ninguna otra. Solo que, como decimos antes, no son dictaduras de arriba a abajo, sino de abajo arriba, impuestas por los mismos pueblos y por lo tanto dentro de la legalidad.

Los pueblos que han combatido siempre las dictaduras arbitrarias, con muchísima razón, van a tener que pedir, como la propia Alemania, nuevos dictadores para sostenerse con el brazo autoritario de la ley en este paso que la civilización ha dado y que no sabemos si en realidad va a resultar mejor o peor que la de otros tiempos.

Jorge DEBLANC

FEMENINA

CARNAVALINA

"Todo el año es Carnaval", dijo "Figaro", aludiendo a que constantemente las gentes llevan colocada una careta. Y nosotros añadiríamos:

"En Carnaval solamente prescinden del disfraz, las gentes que van disfrazadas". Fijaros, lectoras y lectores, si es que los tengo—en que las gentes que se disfrazan, como llevan la cara tapada, se permiten descubrir, sin recato ni rubor, lo que llevan dentro.

Es terrible la osadía de las "señoras" que se permiten el lujo de dejar de ser alguna vez. Nosotras, que alguna vez, para documentarnos, asistimos a cabarets de lujo, nunca y en ninguno hemos visto las escenas de licencia que se permitieron las señoras en aquel baile de máscaras.

Y es que las pobrecitas creían, de buena fé, que en esos sitios todo está permitido... pero ignoraban que solamente se permite todo a quien todo lo perdió.

Si, queridas mías. En sociedad, como en la Sociedad, se permite "todo" al que todo lo tiene perdido. Como a aquellos reos de última pena, cuando aún en la ley había pena de muerte—no se les negaba porque todo, hasta la vida, la tenían perdida.

Pobre de aquél o aquélla que tienen perdida la vida, o una vida perdida! Pobres, aunque en compensación se les permite y disculpe "todo".

Cuando llegó el Carnaval, aquella amigueta frívola me preguntó: —¿De qué habrás de disfrazarte?

Y yo le respondí: —De mujer. ¡Me pesa este traje de "fantasía" que los demás han puesto sobre mis hombros! Tengo gana de decir a voces: "¡Dejadme sola conmigo misma, con esa que ni perora, ni escribe, ni vosotros conocéis... y que solamente sabe tener corazón sensible de mujer "mujer", en las horas de intimidad plena".

¿Qué bien estaría que el médico famoso, y el pintor ilustre, y el abogado de fama se disfrazasen de "hombres"!

Aunque solamente fuera por un día, valdría la pena verlos así vestidos.

¡Claro es que aludimos a un disfraz moral! Con pantalones van vestidos siempre, y sin embargo, nosotras no encontramos "hombre" en ellos.

El ser "hombre" no es ser "macho"; eso también lo son los individuos del sexo masculino pertenecientes a especies inferiores. Ser hombre es algo más, es mucho más. Es algo tan inefable, que para representarlo basta el nombre: "hombre".

¡Pero, qué pocos hacen honor a esa palabra, dulce a los labios de la mujer!



CHARLAS DE ACTUALIDAD

—Entendámonos, ciudadano Soria Montenegro, ¿qué recomienda la Ciencia para combatir eficazmente la epidemia gripal?

—Agua.

—¿Agua?

—Sí, señor. Agua del caudaloso río Duero, con limón. También aconsejan algunos galenos leche de Valdeavellano de Tera bien calentita.

—¿Nada más?

—Y aspirina para calmar los torturadores dolores de cabeza.

—¿Pamplinas!

—¿Tonterías, ciudadano Cirilo! Hace varios años, después de la guerra mundial, apareció en la mayor parte de las naciones "civilizadas" la famosa epidemia de gripe, que aun cuando la tomamos a chacota, bautizándola con nombres más o menos festivos, origina anualmente millares de víctimas. Examinen los prestigiosos doctores, si disponen de unos minutos de ocio, las catastróficas estadísticas sobre defunciones originadas por "catarros" gripales.

¿Hemos dicho "catarros"? ¡Qué "catarros" ni qué niño cadáver! Epidemia; así, epidemia y de tan funestas consecuencias como puede serlo el cólera morbo asiático.

—Pero los afamados doctores, ciudadano Soria Montenegro, ¿no han averiguado todavía el origen del microbio o "monococo" de esa epidemia y los medios adecuados e infalibles para combatirlo?

—Teóricamente, los inteligentes médicos quieren demostrar que la celeberrima epidemia no merece los honores de llevar a cabo profundas investigaciones y que tomando unas tazas de flor de malva abrasando se queda uno como nuevo; pero la realidad nos viene demostrando que cuando a un enfermo crónico o con un organismo debilitado le ataca el "monococo", la diña sin testar. Para nosotros, la gripe, el "yo-yo" o la "firpe", como ahora se la denominan, es una dolencia tan incurable en muchísimos casos como lo es la tuberculosis o la locura. En cirugía ocupamos uno de los primeros puestos en el mundo; pero en Medicina estamos en enaguillas. Los cultos médicos de Covalada y Almenar, buenos amigos míos, seguramente estarán de acuerdo con mi opinión.

—Pero cuando anualmente aparece la epidemia, ciudadano Montenegro, ¿qué dicen los señores licenciados en Medicina?

—Que algún día se marchará, lo mismo que los actuales gobernantes, salvo error u omisión.

—Creo, ciudadano Soria, que los socialistas no abandonarán tan fácilmente su opinión.

—Pues ya se enterará, ciudadano Cirilo, si conforme aseguran los políticos de la situación, los españoles podrán votar el último domingo del poético y primaveral mes de Abril.

—¿Ahí te esperaba yo!

Francisco Soria Montenegro.

Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler, de 5 a 20 asientos.

Precios muy económicos, con descuentos importantes para grandes recorridos.

Comodidad, seguridad, lujo. Avisos y consultas sin compromiso, en sus administraciones, y a los

REGINA

fácilmente la cómoda situación que disfrutan. Aseguran que se "sacrifican" en el banco azul porque cuenta con la opinión del país.

—También aseguran lo mismo Primo de Rivera y hasta nos lo ratificaba en notas oficiosas de "inserción obligatoria", pero cuando el democrático general señor Berenguer—nosotros somos imparciales en nuestros juicios—verificó las elecciones más "rabiosamente sinceras" que presenciaron los siglos, los pacíficos ciudadanos españoles proclamaron por medio de las urnas la revolución. No olvide nunca, ciudadano Cirilo, que en las próximas elecciones municipales el cuerpo electoral votará casi unánime por un cambio rotundo en el rumbo de la política española e influirá singularmente en el resultado de la contienda la concesión del voto femenino. Nosotros—como verdaderos democratas—respetamos las legítimas aspiraciones de la mujer; pero comprendemos que las españolas no han adquirido todavía la suficiente preparación política para intervenir en las luchas electorales. No nos equivocaremos si afirmamos que las señoras casadas votarán coaccionadas por sus adorados esposos; las solteras, aconsejadas por sus eternos y románticos galanes; las viudas, se inclinarán por los candidatos más guapos y las divorciadas únicamente votarán a los republicanos radicales socialistas de Albornoz.

—Según su criterio, ciudadano Soria, en las próximas elecciones sufrirán un serio descalabro los candidatos ministeriales?

—¿Qué duda cabe, ciudadano Cirilo! Los republicanos castellanos de "toda la vida" tenemos clavadas dos espinas en el corazón: Una es la concesión del estatuto catalán con perjuicio de las olvidadas y sufriendas provincias de Castilla. ¡Qué diría si levantara la cabeza don Mariano Alvarez de Castro! y la otra espina es el no haber disuelto y aprobado oportunamente el proyecto de incompatibilidades. No es de buen republicano ocupar seis u ocho puestos, cobrando cien mil o doscientas mil pesetas anuales, mientras medio millón de obreros españoles carecen de lo más indispensable para vivir.

Ya lo dijo el ilustre republicano don Francisco Pi y Margall: Un hombre, un cargo. Los discursos políticos aderezados con una florída y dulce fraseología no podrán borrar de la conciencia de los electores, la amarga realidad de los hechos.

—Y la señora Nemesia sin enterarse!

—Pues ya se enterará, ciudadano Cirilo, si conforme aseguran los políticos de la situación, los españoles podrán votar el último domingo del poético y primaveral mes de Abril.

—¿Ahí te esperaba yo!

Francisco Soria Montenegro.

Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler, de 5 a 20 asientos.

Precios muy económicos, con descuentos importantes para grandes recorridos.

Comodidad, seguridad, lujo. Avisos y consultas sin compromiso, en sus administraciones, y a los

REGINA

CRONICA LITERARIA

Marquina y su "Teresa de Jesús"

Descansemos un poco del espectáculo político—tan absorbente desde el comienzo republicano—para recrearnos a todo placer con el espectáculo dramático de una de las obras más singulares que ha producido jamás una época y una pluma de poeta. Aludimos a "Teresa de Jesús", comedia maestra entre sus numerosas hermanas en maestría, que vino a brindarnos una hogaza de pan tierno y moreno y un sorbo de agua pura, en el cuenco de las manos, como yantar tan sabroso y cuanto honrado en medio de la grisura del ambiente escénico.

Críticos de oficio han dicho autoritadamente cuanto pertenece al análisis de este poema sin par de Eduardo Marquina, y no está en nuestro ánimo dar un solo paso tardío en el cercado ajeno. Mas el espectador, sensible siempre a cuanto ve y oyó digno de verdadero encomio, quiere permitirse el goce egoísta de desentrañar sus impresiones, y en un puñado de silvestre ropero, oloroso a gratitud de espectador complacido, ofrérselas al maestro insigne, padre de una obra vasta y hermosa, lírica y dramática, que aun consagrada en diferentes ocasiones con público homenaje, acaso no habrá sido reverenciada en toda su importancia.

Estas "estampas carmelitas" tienen la anchura, la densidad y la elocuencia de los lienzos proceres. Sobre la gravedad de los fondos, sobre la majestad sin tiesura ni almidón de los telones, las figuras, las criaturas se mueven con el mismo libre desembarazo y la misma agilidad graciosa de personas vivas que solamente recibieron del poeta aliento y gesto, y no el amañado de la farándula. Sobre estos fondos escuetos, sobrios, austeros; sobre estas criaturas que pasan ante nuestros ojos como fantasmas de otro siglo, mas con la majestad humana de sus almas, flota la maravilla del lenguaje, las palabras que se dicen, los versos que fluyen naturalmente, con sabiduría y difícil naturalidad, versos que llevan en su propia desnudez de retórica y artificio el supremo atavío.

Sólo la rara perfección de este poema ha logrado aliar la pesadumbre histórica y legendaria de unas figuras con la sutileza, la levedad de su ropaje escénico, y envolver en todo este halo inmaterial de pintura y poesía los seres y sus acontecimientos.

Conforme van desfiliando ante nosotros las escenas del poema evocamos paisajes y siluetas que han quedado impresos para siempre en los espejos de la Historia y la tradición. Y a la sombra de Avila y la sierra de Gredos, en medio de esta Naturaleza adusta; sobre la ciudad levítica, de callejas con guijos hirientes—la España medieval de la suprema miseria y la más dura esclavitud, en tanto levanta templos fastuosos y hace de la realeza culto idolátrico, la España de los yermos y de ese honor hueco, compatible con el

despotismo y la expoliación—yértese el espíritu insomne, esforzado, diamantino, que no sabe de reposo ni tregua en las tareas que se impone, de esta mujer que llena por sí sola el espacio de tiempo que le cupo en la vida y que luego irrada a través de los siglos con las luces inmortales de "Las Moradas", "Castillo interior", "Camino de perfección".

La Reformadora, la Doctora, escribe, despegándose de la vida y del Mundo donde tan firmemente ha logrado arraigar, lo mismo en el reposo de su celda que durante las largas y penosas jornadas que hace en galera, viajera de todos los caminos, en tanto el carro que ella convierte a un tiempo en dormitorio, oratorio y oficina, es arrastrado por las mulas descendientes de aquella que presenciara el nacimiento del Mesías, y destinadas, por lo visto, a acompañarle siempre, ya que Teresa lleva metida en tosco tabernáculo de madera una imagen del Niño Jesús.

Todo esto, que no se dice en la obra, que es ajeno a ella, aparece, sin embargo, condensado, exprimiendo su esencia, en el vaso diáfano de los versos, y de aquí que este poema no se circunscriba a la anécdota y los episodios que el autor ha querido marcarle; sino que abarca, insinuando y sugiriendo, toda una etapa histórica, aureolada la figura de la Cepeda con los nimbos literarios y populares.

Gran regalo, magnífico presente, poeta. ¡Gracias mil! Ciertamente la comedia hubo de lograr el entusiasmo del público; pero aunque así no hubiese sido, aunque, como alguna vez ocurre, el éxito del espectáculo quedase por bajo del verdadero mérito de la obra, sobrarían motivos para dar las gracias. Y cuando, como ahora, asoma a la escena española una comedia de la calidad, del alto valor estético de "Teresa de Jesús"—perfectamente compatible por su ausencia de trazos tendenciosos, por su objetividad, que la hace grata a unos y a otros, con el nuevo Estado laico—lo menos que debe hacerse en honor del poeta que la dió a la vida escénica es consignarlo una vez más públicamente, proclamarlo, con un poco de emoción, de la recogida de la obra misma, para que llegue a todos los oídos codiciosos de estas fiestas del espíritu y el entendimiento.

Entre las luchas de ahora sociales y políticas, de casa y de afuera; sobre las inquietudes y los enconos que a todas horas hacen vibrar los ánimos, el poeta Eduardo Marquina ha encendido estas lumbres de amor y de paz de su poema, no importa si místico o profano, que nada tiene que ver esto para el goce sereno y el paladeo gustoso de tantas bellezas como aparecen talladas—e ingrávidas—pese a la piedra—en las escenas de la morja andariega.

J. Ortiz de Pinedo

El gobernador de Madrid, don Mariano Joven, tocó un día el timbre de su despacho en Granada, donde a la sazón se hallaba al frente de la provincia.

A la llamada acudió un portero recién ingresado en el paciente cuerpo y que no estaba muy suelto en su oficio:

—Pregunte usted qué obra ponen esta noche en el teatro, dijo don Mariano.

El canchero del Gobierno salió, preguntó y le dijo que la obra se titulaba "Muérete y verás".

Preocupado y rascándose una oreja, se encaminó al despacho buscando una fórmula para dar la noticia al señor Joven con el mayor respeto y fidelidad.

—Señor Gobernador—dijo—la comedia que ponen esta noche se titula "Muérase usía y verás usía".

EL SEÑOR

Don Aureliano Pérez Martínez

Falleció en Soria el día 15 de Febrero de 1933

Después de recibir los auxilios espirituales

D. E. P.

Su afligida esposa D.^a Sofia Muñoz; hijo D. Pompeyo, hija política D.^a Rosa Ariaz, padre D. Leandro (ausente), nieta Elvira, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y relacionados lo tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad les viviran reconocidos.

Soria 15 de Febrero de 1933.

ANEC DOTARIO

El gobernador de Madrid, don Mariano Joven, tocó un día el timbre de su despacho en Granada, donde a la sazón se hallaba al frente de la provincia.

A la llamada acudió un portero recién ingresado en el paciente cuerpo y que no estaba muy suelto en su oficio:

—Pregunte usted qué obra ponen esta noche en el teatro, dijo don Mariano.

El canchero del Gobierno salió, preguntó y le dijo que la obra se titulaba "Muérete y verás".

Preocupado y rascándose una oreja, se encaminó al despacho buscando una fórmula para dar la noticia al señor Joven con el mayor respeto y fidelidad.

—Señor Gobernador—dijo—la comedia que ponen esta noche se titula "Muérase usía y verás usía".

Audiencia provincial

Celebración de importantes causas

La del niño que estuvo encerrado en un arca...

El jueves se celebró en la Audiencia Provincial de Soria la vista de la causa seguida contra Anastasio Rocha y su esposa Francisca Antón, vecinos de Zayas de Torre, acusados según el Ministerio Fiscal del delito de detención ilegal de su hijo Roberto Rocha Illana, el cual, según recordarán nuestros lectores, permaneció varios meses encerrado en un arca de cincuenta y ocho centímetros de largo por ochenta de ancho y setenta de alto, cuya arca hallábase depositada en la prisión de Burgo de Osma.

El Fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicitaba la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal para Anastasio Rocha y diez años y un día de prisión mayor para Francisca Antón, en concepto de cómplice, y mil pesetas de indemnización.

Sostuvo la acusación el Fiscal don Manuel Roan y la defensa de los procesados estuvo a cargo del letrado don Félix Sánchez Malo Granados.

Habiendo dictado el Tribunal del Jurado un veredicto contradictorio, por el que se absolvía a la procesada y se condenaba al procesado, la defensa solicitó la revisión de la causa por nuevo Jurado, y así se acordó por la Sala para su celebración en el próximo cuatrimestre.

Causa por abusos deshonestos

Ayer se celebró en la Audiencia Provincial la vista de la causa seguida contra Esteban Soria Alvarez, de Burgo de Osma, por delito de abusos deshonestos. Por la índole del sumario la causa se celebró a puerta cerrada.

El Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicitaba para el procesado la pena de tres años, seis meses y veintidós días. La defensa, encomendada al letrado don Félix Sánchez Malo Granados, solicitó la absolución.

Causa por asesinato cometido en Riba de Escalote

Esta mañana, a las diez, dió principio en la Audiencia Provincial la vista de la causa seguida contra Tomás Contreras de Mingo por delito de asesinato cometido en el pueblo de Riba de Escalote, en la joven Vicenta Yubero Gil.

Como recordarán nuestros lectores, esta causa fué suspendida dos veces por incomparecencia de algunos componentes del Jurado femenino, que por primera vez actúa en esta Audiencia, dado el carácter pasional del delito.

El Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicita para el procesado la pena de muerte.

Los hechos se desarrollaron el día trece de Enero de 1932, en las inmediaciones del pueblo de La Riba de Escalote, en donde el procesado Tomás Contreras de Mingo se encontró con la joven Vicenta Yubero Gil, con la que había sostenido relaciones amorosas y como ésta no deseara continuar aquella situación, el procesado, esgrimiendo un hacha que llevaba, agredió a la infortunada Vicenta, la cual cayó al suelo, y el procesado continuó su obra dándole varias puñaladas, algunas de ellas mortales de necesidad.

Constitución del Tribunal

A la hora anunciada constituyóse el Tribunal de la siguiente forma: Presidente, don Manuel de Vicente Tutor; Magistrados, don Fermín Lozano y don Jesús Urrutia; Fiscal, don Manuel Roan; acusador privado, don Luis Posada y defensor, don Félix Sánchez Malo Granados.

La Sala aparece completamente abarrotada de público y en los alrededores de la Audiencia nótese extraordinaria animación por saber el resultado de esta interesante causa.

Como a las once de la mañana cerramos nuestra primera edición y para que los lectores de la provincia conozcan ampliamente las incidencias de esta causa, publicaremos extensa información en el próximo número.

Señalamiento de más causas.

Por la Sala de la Audiencia Provincial de Soria se ha acordado la celebración de las siguientes causas, en los días que se expresan:

Tribunal del Jurado. Día 20 de Febrero.—Causa seguida contra Mauricio Tierno Sanz, por delito de violación.

Día 21.—Causa seguida contra Juan Pérez y Celestino Millán, por delito de homicidio frustrado.

Día 22.—Causa seguida contra Nemesio Romero y dos más, por delito de homicidio.

Día 23.—Causa seguida contra Agustín Altarrea, por delito de violación.

Tribunal de Derecho. Día 23.—A las cuatro de la tarde, causa seguida contra Esperanza Egido, por delito de injurias.

Día 24, a las diez de la mañana, causa seguida contra Guillermo Morales, por delito de lesiones.

El mismo día, a las once y media, causa seguida contra Juliana Martínez, por delito de hurto. A las doce y media, causa seguida contra Angel Palomar, por delito de injurias a la autoridad.

Día 25, a las diez de la mañana, causa seguida contra Luis Andrés, por delito de lesiones. A las once de la mañana, causa seguida contra Modesta Martínez, por lesiones y a las doce, causa seguida contra Máximo García, también por lesiones.

Vida provincial

MONTUENGA

Una boda.—En la iglesia parroquial de Montuenga verificóse el día once de los corrientes el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Antonina Nieto Bolaños, hija del conocido industrial don Román Nieto y doña Antonia Bolaños, vecinos de Sisamón (Zaragoza), con el estimado joven de Montuenga Pedro Enguita Sampedrano, hijo de don Juan José y doña María. Fueron apadrinados por la encantadora señorita Fé Enguita y su simpático hermano Jesús, ambos hermanos del contrayente. Bendijo la unión el virtuoso párroco de la localidad don Cándido Nieto, tío de la novia, el cual, ayudado por don Salvador García, párroco de Sisamón y el Reverendo Padre Lorenzo, del Convento de Santa María de Huerta, cantaron la Santa Misa, que resultó brillantísima. Acto seguido, los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en la casa parroquial.

Después, según costumbre en dicho pueblo, se organizó una ronda dirigida por el entusiasta joven de Sisamón Teodoro Utrilla, quien, acompañado de varios jóvenes y en compañía de los novios e invitados, recorrieron las calles del pueblo recibiendo muchas felicitaciones. Por la tarde y por la noche organizáronse animados bailes, concurrendo bellas y simpáticas señoritas, entre las que recordamos a Patrocinio Nieto, Julia Enguita, Amparo y Amalia Pérez, Valentina, Tomasa e Isidora Sampedrano, Julia Rodríguez, Matilde González, Adoración, Fé y Juliana Lozano, Honorita Sampedrano, Juana Algorta, Amalia y Julia Gordo, María Félix, Gregoria y Juana Pérez y otras muchas cuyos nombres lamentamos no recordar.

Desearnos al nuevo matrimonio interminable luna de miel y felicitamos a sus respectivas familias. J. Enguita

BARAONA

Comarca olvidada.—Estábamos descontentos porque no teníamos servicio telefónico y de pronto nos vemos sorprendidos con la suspensión del único servicio que nos ponía en comunicación con Madrid y Soria en pocas horas. Nos referimos al automóvil Soria Madrid. Lamentamos que nadie se haya ocupado del asunto.

Por lo visto, con esta región se hace todo lo que se quiere. Somos —por decirlo así—más que sufridos ciudadanos, tontos de remate, y hasta sospecho que sin empuñada posible.

Como no estamos organizados, nuestras quejas aisladas no son respetadas. Para lo único que se nos tiene presente es para imponernos recargos en los tributos y ni para eso somos unidos a fin de protestar.

Tenemos, como a nuestros representantes, los Ayuntamientos y la Diputación, únicos que deberían hacerse eco de nuestras quejas para defenderlas; pero parece que viven en el mejor de los mundos, ya que, singularmente la Diputación Provincial no sabemos que exista y que se haya preocupado de esta cuestión.

Vivimos como antes de conocerse los rápidos medios de locomoción y si tenemos necesidad de efectuar un viaje, hemos de aparcar un macho y caminar treinta y cinco kilómetros hasta Sigüenza para tomar el tren.

¿Crean nuestras autoridades que esto es justo y que deben continuar sin hacer ninguna gestión para evitarlo?

Pero es lo que dirán: ¿Qué no tenemos teléfono ni automóvil? Tampoco tenían esos medios de comunicación nuestros abuelos y podían vivir; así que también podremos vivir nosotros.

¿Qué señoritos queremos ser! ¿Viajar en automóvil? Eso se queda para los candidatos que emplean el automóvil en época de elecciones para ofrecernos cosas que después no pueden ni quieren cumplir.

Juan Ranz

LA CUENCA

Las fiestas.—Con temperatura verdaderamente primaveral, celebráronse en este simpático pueblo las tradicionales fiestas en honor de la Virgen de las Candelas. La función religiosa, que resultó brillantísima, estuvo a cargo del virtuoso párroco don Anacario Díez. A la ceremonia asistieron numerosísimos fieles.

Por la tarde verificáronse en la plaza pública diversos juegos, fraternizando alegremente el vecindario y los muchos forasteros que nos honraron con su presencia. También se organizó animado baile que amenizaron los entusiastas dulzaineros del pueblo hermanos Barranco, concurrendo bellas y simpáticas señoritas de la localidad y de los pueblos próximos. No citamos nombres por temor a involuntarias omisiones; pero si diremos que todas causaron la admiración del cronista. También tuvimos el placer de saludar a varios jóvenes del pueblo y de la comarca.

Después de la cena continuó el baile, prolongándose hasta las primeras horas de la madrugada. La misma animación reinó durante los tres días siguientes de fiesta, no registrándose ni el más leve incidente.

Fué una verdadera lástima que no pudieran celebrarse partidos de pelota, ya que existen tan buenos aficionados. El Ayuntamiento merece un sincero aplauso por haber realizado esta obra del nuevo frontón y no dudamos que arreglará ahora convenientemente el piso.

Felicitamos a las autoridades y al vecindario de La Cuenca por el éxito alcanzado en los festejos.

M. Fresno

Cobro de inscripciones, representación de Ayuntamientos, Entidades y particulares.—AGENCIA DE NEGOCIOS de Alfredo Hernández, Aduana Vieja, número 2.—SORIA.

FUTBOL

DEPORTES

Campeonato del C. N. S.

En el patio del Cuartel de Santa Clara, actualmente campo de ejercicios atléticos de los normalistas, se inauguró el campeonato de fútbol el sábado día 11 (festividad de la proclamación de la primera República) con un partido entre los equipos de 3.º y 4.º curso del plan 1914; la victoria fué para los del 4.º que actuaron acertadamente marcando cuatro goles por uno los del 3.º.

El joven deportista Gallego arbitró el encuentro.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Con poco público, por lo desapacible del tiempo, el domingo día 12, a las tres y cuarto de la tarde dió principio el segundo partido del campeonato del C. N. S. entre los equipos del 4.º curso del plan 14 y la selección "Profesional-Cultura".

Al minuto de comenzado el encuentro en un avance de la selección Constan marca en un remate el primer "goal".

Nuevos avances de la selección que son difícilmente malogrados o desviados a "corner"; anoto varias faltas entre ellas dos penaltys contra cuatro que tirados por Gallego y Salinas no alteran el tanteo. "Manos" bien tiradas por Salinas pero que no producen tantos hasta que Gallego marca el segundo goal unos minutos antes de terminar el primer tiempo.

Varios avances de los del cuarto que no llegan a la puerta de Bullón, pues rápidamente son cortados por sus medios y defensas y con el "score" de 2-0 a favor de la selección termina la primera parte.

El segundo tiempo se inicia con unos pases de la delantera del cuarto que no tiene efectividad y que igualmente son cortados por los medios contrarios particularmente por el medio centro que está jugando a placer.

Algunos pases de Tejero y Hernández que se pierden, pues la defensa del cuarto se emplea a fondo.

Mediado el segundo tiempo Gallego en una jugada individual, después de pasar la defensa, chuta sin que Chamorro vea que el balón se ha introducido en las mallas, es el tercer tanto. Roncal tira un penalty contra la selección y Gallego otro contra el cuarto y ambos como todos los demás no tienen consecuencias por ir altos.

A partir de esto los del cuarto quieren marcar el tanto de honor, tanto que no llega, pues los medios y defensas y alguna vez Bullón intervienen hábilmente.

Nuevamente, como durante casi todo el partido se ven embotellados los del cuarto y cuando faltaban unos minutos para terminar el partido, Salinas desde más allá de un medio campo de un zambombazo marca el cuarto y último goal para su equipo.

Méndez, arbitro imparcialmente. Del "team" vencedor se distinguieron Ninín, Salinas, Gallego, Antón y Constan por este orden y del vencido, Munilla, Roncal y Mateo, aun que algo cansados por el partido del día anterior.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Selección Profesional-Cultura".

Antón (2.º tiempo), Fernández, Alvarez, Salinas, Ninín, Tejero, Eduardo, Gallego, Hernández y Constan.

4.º curso del plan 1914.

Chamarro, Munilla, Elicio, Gumersindo, Mateo, Palomar, Roncal, Pacheco, Marrón, Del Río Lacalle.

El próximo domingo, a las tres de la tarde se verificará el tercer partido de este campeonato, entre los equipos del tercer curso y la selección "Profesional-Cultura". Un estudiante deportista.

NOTICIAS

El Palacio de la Enseñanza.—El Ayuntamiento de Soria prosigue las gestiones a fin de que en breve pueda convertirse en realidad el proyecto referente a la construcción de Escuelas Normales y un grupo escolar en la parte alta de la población.

La situación económica de la Corporación no permite de momento disponer de la suma necesaria para adquirir el denominado solar de Gándara, que se considera como el de mejores condiciones para construir los mencionados edificios. La comisión municipal que marchó a Valladolid a fin de que lo antes posible concediera la Mancomunidad Hidrográfica del Duero la suma correspondiente a las expropiaciones de terrenos propiedad del Ayuntamiento con motivo de las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo, recogió excelentes impresiones y se espera recibir pronto la citada cantidad para destinar parte de ella a la adquisición del solar del señor Gándara.

No dudamos que la Mancomunidad Hidrográfica del Duero atenderá rápidamente la petición del Ayuntamiento de Soria, teniendo presente que se trata de un proyecto beneficioso para la población y para la cultura.

GRAMOLAS.

a 100 pesetas. Nuevos modelos en CASA PASTORA, Canalejas, 60

Petición del señor Ayuso.—En la sesión que el jueves se celebró en el Parlamento, el diputado por esta circunscripción don Manuel Hilario Ayuso, haciéndose eco de la campaña emprendida en "EL AVISADOR NUMANTINO" sobre las escuelas que permanecen cerradas en la provincia, formuló un ruego al ministro de Instrucción Pública para que evite el caso que se da en algunas escuelas que se hallan cerradas por falta de maestro, cuando en los presupuestos está consignada la cantidad suficiente para ello.

Aplaudimos la actividad del señor Ayuso.

La crisis de trabajo en Soria.—Según nos informan, una comisión, integrada por unos setenta obreros, acudió el miércoles último al Ayuntamiento para tratar con el señor Alcalde sobre cuestiones relacionadas con la Bolsa de trabajo. El Alcalde don Antonio Royo Arana intervino recomendando a los trabajadores que al formular alguna demanda lo hiciesen en grupos de tres o cuatro.

Fuerzas de Seguridad prestan servicio diario en el Ayuntamiento. Teniendo presente la crítica situación de bastantes familias obreras, no dudamos que el Ayuntamiento procurará distribuir el trabajo equitativamente, a fin de que todos los obreros puedan llevar pan a sus hogares.

Para camas de hierro y doradas siempre

Ferropetía "LA LLAVE"

No deje de visitar esta casa en la que encontrará los modelos más nuevos a los precios más reducidos. Canalejas, 3 y 5. Tel 71

Memoria.—Don Amilcar Martín Jarque, Director de la Sucursal del Banco de Aragón en Soria, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la interesante Memoria de dicha institución correspondiente al vigésimo tercer ejercicio de 1932. Agradecemos el envío.

DOCTOR GAYA TOVAR TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER Marqués del Vadillo, 8, 1.º Soria

La gripe en Soria y la provincia.—Continúan registrándose en Soria numerosos casos de gripe, realizando los médicos de la población un trabajo verdaderamente abrumador, por existir muchos enfermos.

Recibimos también informes de que la epidemia gripal se extiende rápidamente por toda la provincia. La crudeza del tiempo contribuye notablemente al desarrollo de la dolencia. Durante las últimas madrugadas el frío fué intensísimo registrando los termómetros temperaturas de dos y tres grados bajo cero.

Tanto en las calles de la población como en los salones de espectáculos nótese gran desanimación, debido, sin duda, al gran número de enfermos.

INTERESANTE

Cuando pase junto a la CASA DEL BARRIO no deje de preguntar por garbanzo castellano que por disponer de gran cantidad los pone a precios muy baratos.

Toma trigo a cuenta de género. Canalejas, número 12 y 14.—Soria La casa que más barato vende PRECIO FIJO

Fallecimientos.—El día quince del actual dejó de existir en Soria el estimado señor don Aureliano Pérez Martínez, causando su muerte general sentimiento en la población. El cadáver del finado fué trasladado, en la tarde del jueves, a su pueblo natal, Molinos de Duero, en donde recibió sepultura, haciendo todo el pueblo una sentida manifestación de duelo, porque el finado merecía grandes afectos.

Nos asociamos al dolor que experimentan su aflijida esposa doña Sofía Muñoz e hijo don Pompeyo, hija política doña Rosa Arranz y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

El miércoles último subió al cielo en esta capital, a los tres años de edad, la niña Victoria Alcubilla Sancho, hija de nuestros buenos amigos don Claudio y doña Petra, a quienes enviamos, así como a la demás familia de la finada, nuestro pésame por tan sensible desgracia.

Dr. S. Latorre

OCULISTA

Del Hospital Clínico de San

Carlos y del H. General de

Madrid

Guzmán el Bueno, 5-T. 30.479

MADRID

Para el servicio de incendios en Almazán.—En el "Boletín Oficial" de la provincia se anuncia concurso para la adquisición de una bomba contra incendios, accionada por motor de gasolina, capaz de elevar seiscientos litros de agua por minuto y a una altura manométrica de dieciocho metros.

El Ayuntamiento de Almazán se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más conveniente o rechazarlas todas.

Aniversario.—Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Pilar Aguirre Hercilla, viuda de Granados.

Renovamos a sus apenados hijos la expresión de nuestra sincera condolencia.

Oposiciones a escuelas de Marruecos.—La Dirección general de Marruecos y Colonias ha convocado a unas oposiciones entre maestros para proveer doce plazas de maestros de escuelas rurales hispanoárabes, con 2.500 pesetas de sueldo y otras 2.500 pesetas de gratificación de residencia. Además se formará una lista de aspirantes por orden de méritos para las vacantes que ocurran en el plazo de dos años.

Las elecciones municipales.

Según manifestaciones del jefe del Gobierno, en el discurso pronunciado en el Frontón Central, las próximas elecciones municipales se celebrarán con toda clase de garantías, ya que prefiere el señor Azaña una derrota sincera a un triunfo indecoroso.

En reciente Consejo de ministros se acordó que las elecciones se celebren el domingo treinta de Abril y en breve se publicará el oportuno decreto de convocatoria.

En Soria suenan algunos nombres de candidatos que aspiran al cargo de concejal; pero nos abstengamos de publicarlos hasta que obtengamos la debida confirmación.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

NICOLAS MODERNO MUÑOZ

Coches de turismo y ómnibus.

Marqués del Vadillo, 4, 2.º derecha

Teléfono número 164

Velocidad a gusto del cliente.

Precio "económico".

Horrible desgracia en Agreda.—El Comandante de la Guardia civil de Agreda participa a este Gobierno haber tenido conocimiento de que sobre las dos de la madrugada del día trece de los corrientes se había producido un hundimiento en la casa número cuatro de la calle del Mercadal, de la expresada villa, habitada por el vecino Manuel Pérez Campos, su esposa Felisa Campos Hernando y cinco hijos.

En los primeros momentos pudieron salir del edificio tres niños y el matrimonio, quedando dentro otras dos criaturas.

Rápidamente fuerzas de la Benemérita personáronse en el lugar del siniestro y ayudadas por varios vecinos que se dieron cuenta del suceso, procedieron a realizar trabajos de desescombro, encontrando los cadáveres de los niños Vicente y José, de ocho y cinco años de edad, respectivamente, los cuales perecieron en el accidente.

La Benemérita realizó diversas gestiones para averiguar la causa de la catástrofe, deduciendo que el hundimiento se originó por tener depositada en el desván de la casa gran cantidad de trigo.

El Juzgado de Instrucción del partido instruye las oportunas diligencias.

La desgracia ha causado profundo sentimiento en Agreda y en toda la comarca.

Reciban los apenados padres de los dos infortunados niños nuestro pésame.

RADIO

Nuevos modelos de 5 y 6 lámparas, desde 500 pesetas. CASA PASTORA, Canalejas, 60.

Pago al contado 10% de descuento. Venta a plazos.

"Los veinticinco del bar Torcuato".—Con este nombre ha quedado constituida en Soria una "peña" compuesta de veinticinco sorianos de buen humor que celebra sus reuniones en el bar que le da título y cuyos fines son pasar los largos meses de nuestro invierno lo mejor posible, contando con su buena suerte y con la lotería nacional.

En la junta primera fueron nombrados Presidente y Tesorero don Julián Ballesteros y don Emilio Alonso.

Les deseamos a los de la "peña" salud, suerte continua y que les toque el "gordo".

Concentración de reclutas.—Mañana se celebrará la concentración en Caja de los reclutas pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1932 a quienes por sorteo corresponde servir en Cuerpos o Unidades de Africa.

Para los radioescuchas.—Recordamos a los poseedores de aparatos de radio que el día treinta y uno de Marzo próximo termina el plazo concedido para proveerse de las oportunas licencias sobre funcionamiento de estaciones radio-receptoras.

Nos consta que la Dirección General de Telecomunicación está dispuesta a actuar con toda energía, imponiendo sanciones a las personas que utilicen aparatos sin la oportuna licencia.

Informaciones diversas.—Publicamos en cuarta plana interesantes informaciones de actualidad.

ESTOMAGO

INTESTINOS se curan con el ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

Enfermedades de los ojos

A PEREZ TOMAS Médico-Oculista

Calle c/5, pral. - Teléfono, 16

Primer aniversario EL SEÑOR

Don Benito Mayor Montón

Falleció en Santander el día 22 de Febrero de 1932

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su apenada esposa doña Vicenta Jiménez; hijos Conchita, José-Luis y Vicenta; padres don Aniceto y doña Juana Antonia; padre político don Rufino; hermanos Ángela, Teodoro, Florentino, Saturnina y Elvira; hermanos políticos Higinio Navarro, Celedonia Gutiérrez y Pedro S. Yubero; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Soria 16 Febrero de 1933.

Las misas que se celebrarán en esta capital el miércoles día 22 en la Iglesia de San Clemente de ocho y media a once; en El Salvador a las ocho y media y las que se celebren dicho día en la Capilla del Sanatorio del Dr. Madrazo en Santander, serán aplicadas por el eterno descenso de su alma.

—El Ilmo. Sr. Obispo de Osma ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Primer aniversario EL SEÑOR

Don Ignacio Bozal Madurga

Falleció en esta capital el día 20 de Febrero de 1932

A los 62 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus apenados hijos Juana, Victoria, Eugenio, Visitación y Petre; hijos políticos, hermanos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y relacionados lo tengan presente en sus oraciones y la asistencia al funeral que se celebrará el día 20 del corriente, en la Iglesia de San Pedro, a las diez y media de la mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

Soria 18 de Febrero de 1933.

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

En el Consejo de ministros celebrado ayer se trató de las próximas elecciones municipales. Continúa la huelga general de mineros en Asturias. Explosión de petardos en Valencia. Grave accidente de aviación en Sevilla. Hallazgo de más bombas en Barcelona. Desgracia en una mina. En la sesión del Congreso se trató del problema referente a construcciones escolares y prosiguió la obstrucción de los radicales. Informes de última hora.

Madrid 18 (8 mañana) LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado ayer, según ha manifestado el señor Prieto, no quedó ultimado el proyecto de ley respecto a la forma en que han de verificarse las próximas elecciones municipales.

Hablaron los ministros de la obstrucción que en el Parlamento llevan a cabo los diputados radicales; pero no adoptaron acuerdos. Según el ministro de Instrucción Pública, la obstrucción solo ha sido efectiva durante 4 días y recordó que la que se hizo al proyecto de ley municipal del señor Maura subsistió durante tres años.

LA HUELGA DE ASTURIAS Madrid.—Una comisión de patronos hulleiros de Asturias visitó al jefe del Gobierno para exponerle los medios que pueden existir a fin de resolver el problema del carbón.

LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS Madrid.—En el expreso de Andalucía salió anoche la comisión extraparlamentaria que va a practicar informaciones sobre los sucesos ocurridos en Casas Viejas.

PROPOSICION DE LOS RADICALES Madrid.—Ayer por la tarde entregó al Presidente del Congreso el señor Salazar Alonso una proposición escrita solicitando que el Gobierno dé explicaciones sobre el estado de la huelga minera de Asturias.

EL CONFLICTO HULLERO Madrid.—Comunican de Oviedo que la huelga general continúa como en el día anterior. No se trabaja en la mayor parte de las explotaciones y solamente en Turón han entrado al trabajo doscientos cincuenta obreros; en la mina "Carbones asturianos", cuatro; en la de Campanal, ochenta y cinco; en la de Turega, trescientos y en la de San Vicente, ciento cincuenta. No se han registrado actos de sabotaje ni de violencia. Siguen concentradas fuerzas de la Guardia Civil y de asalto.

PETARDOS EN VALENCIA Valencia.—Cuando ayer por la tarde se hallaba leyendo en la calle de la Encarnación un guarda de la compañía de construcciones, estalló un petardo colocado debajo del pavimento, que no causó desgracias. Repuesto el guarda del susto marchó a un bar y cuando volvió a su puesto estalló otro petardo en la misma calle, sin que ocasionara desgracias. El guarda sufrió tan terrible impresión que no pudo articular palabra.

AYUTAMIENTO EXPULSADO Pamplona.—Durante la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento de Santacara un grupo de vecinos invadió el edificio municipal y obligó a dimitir al alcalde y a los concejales. Informado el gobernador de lo ocurrido, ordenó que fuerzas de la Guardia Civil de Carcastillo se dirigieran a Santacara y restableció la autoridad municipal, haciendo que el alcalde y los concejales volvieran a ocupar sus puestos. Se han concentrado fuerzas de la Benemérita y se practican numerosas detenciones.

ACCIDENTE DE AVIACION Sevilla.—En el campo de Tablada ocurrió ayer un gravísimo accidente de aviación. Cuando verificaban vuelos en una avioneta particular don Fernando Gómez Cobos y don Arturo Méndez, el aparato descendió violentamente y resultó muerto el señor Gómez y gravemente herido el señor Méndez. Ambos eran vecinos de Córdoba y personas muy apreciadas.

MAS BOMBAS EN BARCELONA Barcelona.—En el sitio denominado "Huerto de la villa" fué hallada una bomba que no llegó a estallar. También se encontró otra bomba en la calle de Santa Coloma.

DESGRACIAS EN UNA MINA Oviedo.—En una de las minas de Sama de Langreo ocurrió ayer un accidente, del que resultaron muertos cuatro obreros. Parece ser que una brigada, dirigida por el capataz Aurelio García, realizaba trabajos para quitar agua inesperadamente se precipitó un

torrente que inundó la parte baja de la mina, arrastrando a cuatro trabajadores; solo uno de los operarios, elevado por el agua hasta el piso superior, pudo salvarse, aunque sufrió graves lesiones en la cabeza. Se verifican trabajos para la extracción de los cadáveres y solo se ha podido sacar a dos de ellos.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES Madrid.—Se reunirá el próximo martes la comisión de incompatibilidades para ultimar el dictamen que se ha de presentar a las Cortes.

Según el jefe del Gobierno, en el nuevo dictamen se suprime el artículo quinto que declaraba la incompatibilidad en todos los cargos de elección y designación del Gobierno. Parece ser que se exceptúa la incompatibilidad, durante las actuales Cortes, de los cargos de elección popular y de oposición.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES Madrid.—Se reunirá el próximo martes la comisión de incompatibilidades para ultimar el dictamen que se ha de presentar a las Cortes.

Según el jefe del Gobierno, en el nuevo dictamen se suprime el artículo quinto que declaraba la incompatibilidad en todos los cargos de elección y designación del Gobierno. Parece ser que se exceptúa la incompatibilidad, durante las actuales Cortes, de los cargos de elección popular y de oposición.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES Madrid.—Se reunirá el próximo martes la comisión de incompatibilidades para ultimar el dictamen que se ha de presentar a las Cortes.

Según el jefe del Gobierno, en el nuevo dictamen se suprime el artículo quinto que declaraba la incompatibilidad en todos los cargos de elección y designación del Gobierno. Parece ser que se exceptúa la incompatibilidad, durante las actuales Cortes, de los cargos de elección popular y de oposición.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES Madrid.—Se reunirá el próximo martes la comisión de incompatibilidades para ultimar el dictamen que se ha de presentar a las Cortes.

Según el jefe del Gobierno, en el nuevo dictamen se suprime el artículo quinto que declaraba la incompatibilidad en todos los cargos de elección y designación del Gobierno. Parece ser que se exceptúa la incompatibilidad, durante las actuales Cortes, de los cargos de elección popular y de oposición.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES Madrid.—Se reunirá el próximo martes la comisión de incompatibilidades para ultimar el dictamen que se ha de presentar a las Cortes.

Según el jefe del Gobierno, en el nuevo dictamen se suprime el artículo quinto que declaraba la incompatibilidad en todos los cargos de elección y designación del Gobierno. Parece ser que se exceptúa la incompatibilidad, durante las actuales Cortes, de los cargos de elección popular y de oposición.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES Madrid.—Se reunirá el próximo martes la comisión de incompatibilidades para ultimar el dictamen que se ha de presentar a las Cortes.

Según el jefe del Gobierno, en el nuevo dictamen se suprime el artículo quinto que declaraba la incompatibilidad en todos los cargos de elección y designación del Gobierno. Parece ser que se exceptúa la incompatibilidad, durante las actuales Cortes, de los cargos de elección popular y de oposición.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES Madrid.—Se reunirá el próximo martes la comisión de incompatibilidades para ultimar el dictamen que se ha de presentar a las Cortes.

Según el jefe del Gobierno, en el nuevo dictamen se suprime el artículo quinto que declaraba la incompatibilidad en todos los cargos de elección y designación del Gobierno. Parece ser que se exceptúa la incompatibilidad, durante las actuales Cortes, de los cargos de elección popular y de oposición.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES Madrid.—Se reunirá el próximo martes la comisión de incompatibilidades para ultimar el dictamen que se ha de presentar a las Cortes.

Según el jefe del Gobierno, en el nuevo dictamen se suprime el artículo quinto que declaraba la incompatibilidad en todos los cargos de elección y designación del Gobierno. Parece ser que se exceptúa la incompatibilidad, durante las actuales Cortes, de los cargos de elección popular y de oposición.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES Madrid.—Se reunirá el próximo martes la comisión de incompatibilidades para ultimar el dictamen que se ha de presentar a las Cortes.

Según el jefe del Gobierno, en el nuevo dictamen se suprime el artículo quinto que declaraba la incompatibilidad en todos los cargos de elección y designación del Gobierno. Parece ser que se exceptúa la incompatibilidad, durante las actuales Cortes, de los cargos de elección popular y de oposición.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES Madrid.—Se reunirá el próximo martes la comisión de incompatibilidades para ultimar el dictamen que se ha de presentar a las Cortes.

Según el jefe del Gobierno, en el nuevo dictamen se suprime el artículo quinto que declaraba la incompatibilidad en todos los cargos de elección y designación del Gobierno. Parece ser que se exceptúa la incompatibilidad, durante las actuales Cortes, de los cargos de elección popular y de oposición.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES Madrid.—Se reunirá el próximo martes la comisión de incompatibilidades para ultimar el dictamen que se ha de presentar a las Cortes.

Según el jefe del Gobierno, en el nuevo dictamen se suprime el artículo quinto que declaraba la incompatibilidad en todos los cargos de elección y designación del Gobierno. Parece ser que se exceptúa la incompatibilidad, durante las actuales Cortes, de los cargos de elección popular y de oposición.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES Madrid.—Se reunirá el próximo martes la comisión de incompatibilidades para ultimar el dictamen que se ha de presentar a las Cortes.

Según el jefe del Gobierno, en el nuevo dictamen se suprime el artículo quinto que declaraba la incompatibilidad en todos los cargos de elección y designación del Gobierno. Parece ser que se exceptúa la incompatibilidad, durante las actuales Cortes, de los cargos de elección popular y de oposición.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES Madrid.—Se reunirá el próximo martes la comisión de incompatibilidades para ultimar el dictamen que se ha de presentar a las Cortes.

Según el jefe del Gobierno, en el nuevo dictamen se suprime el artículo quinto que declaraba la incompatibilidad en todos los cargos de elección y designación del Gobierno. Parece ser que se exceptúa la incompatibilidad, durante las actuales Cortes, de los cargos de elección popular y de oposición.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES Madrid.—Se reunirá el próximo martes la comisión de incompatibilidades para ultimar el dictamen que se ha de presentar a las Cortes.

Según el jefe del Gobierno, en el nuevo dictamen se suprime el artículo quinto que declaraba la incompatibilidad en todos los cargos de elección y designación del Gobierno. Parece ser que se exceptúa la incompatibilidad, durante las actuales Cortes, de los cargos de elección popular y de oposición.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES Madrid.—Se reunirá el próximo martes la comisión de incompatibilidades para ultimar el dictamen que se ha de presentar a las Cortes.

Según el jefe del Gobierno, en el nuevo dictamen se suprime el artículo quinto que declaraba la incompatibilidad en todos los cargos de elección y designación del Gobierno. Parece ser que se exceptúa la incompatibilidad, durante las actuales Cortes, de los cargos de elección popular y de oposición.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES Madrid.—Se reunirá el próximo martes la comisión de incompatibilidades para ultimar el dictamen que se ha de presentar a las Cortes.

Según el jefe del Gobierno, en el nuevo dictamen se suprime el artículo quinto que declaraba la incompatibilidad en todos los cargos de elección y designación del Gobierno. Parece ser que se exceptúa la incompatibilidad, durante las actuales Cortes, de los cargos de elección popular y de oposición.

AL CERRAR Anuncios

Madrid 18 (3 tarde) BENAVENTE DA UNA BOFETADA A VIDAL Y MOYA

Madrid.—Se celebró esta mañana en la Audiencia la vista de la causa contra don Jacinto Benavente por injurias a su secretario particular.

Defendió al insigne comediógrafo don Melquiades Alvarez y ejerció la acusación el señor Vidal y Moya. Cuando éste se hallaba en los pasillos aguardando a que diera principio el juicio, Benavente asió una bofetada al señor Vidal y Moya, quien rechazó la agresión a puñetazos, haciendo caer al suelo al señor Benavente, al que se le rompieron las gafas y sufrió algunas erosiones.

Después se celebró la vista con toda normalidad. Ha manifestado el señor Vidal y Moya que en los primeros momentos no se dió cuenta de que era el señor Benavente la persona que le agredía y lamentó mucho el incidente.

LA CONFERENCIA DEL TRABAJO Madrid.—El Subsecretario de Trabajo rogó a los periodistas aclarasen los informes que publica la prensa respecto a la conferencia que se ha celebrado en el Ministerio del Trabajo para tratar de la jornada de 40 horas.

Esta conferencia ha sido preparatoria de la que se ha de verificar en Ginebra el día 8 de Junio y en la que tomarán parte las representaciones de siete Gobiernos.

MATERIAL DE FERROCARRILES Madrid.—El ministro de Agricultura ha manifestado que el subministro de carriles para el Gobierno de la República Argentina facilitará a los obreros 700.000 jornales y reproductivo trabajo al personal de los altos hornos.

Ha elogiado el señor Domingo el rasgo generoso del señor Sánchez Dalp, que ha cedido fincas al Instituto de Reforma Agraria por valor de 30.000.000 de pesetas.

El ministro de Agricultura irá en la semana próxima a Extremadura para estudiar las cuestiones políticas y sociales de aquella comarca.

Esta tarde sale para León a fin de tomar parte en un acto político.

DE LA PRESIDENCIA Madrid.—Recibió esta mañana el señor Azana la visita del nuevo Inspector general del Ejército, señor Cabanellas; después marchó a Palacio para someter a la firma del Presidente varios decretos, entre ellos el de traspaso a la Generalidad de los servicios de Hacienda provincial.

INSTRUCCION PUBLICA Madrid.—Acudió esta mañana don Fernando de los Rios al Museo Arqueológico para hacerse cargo del donativo que hace a España un personaje norteamericano, consistente en una lámpara arqueológica de gran mérito descubierta en Sahagún el año 1808 y que fué vendida a un Museo de América.

El Gobierno español correspondiente a este donativo otorgando varios objetos de arte románico.

LA EXCISION DE RADICALES SOCIALISTAS Madrid.—Hablando los periodistas con el señor Albornoz sobre la excisión surgida en el partido radical socialista dijo que este asunto no es grave y que no quería comentarlo para no alimentar la voracidad de las gentes.

Afirmó que reserva sus declaraciones para los actos de desarrollando el tema "Lo que ha sido el Parlamento en España, lo que es y lo que debe ser". Después almorzará en Lerma, en donde tomará parte en otro acto político.

MARTIN BLAZQUEZ Magallanes, 28.—MADRID Grandes Talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte Especialidad en trabajos de herroqueño pulimentado.

SE ALQUILAN dos locales, uno de ellos con corral y cuadra. Informes Bernardo Robles, número 3, tienda.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Dr. Lamberto Izquierdo Hernando Inspector Municipal de Sanidad

RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS LUZ ULTRAVIOLETA.—ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1 Gratis para los pobres Calle de la Universidad, número 11

BURGO DE OSMIA

JESUS GOMEZ CRESPO Canalejas, 15.—SORIA Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos. Venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de piensos

FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en ANIS RECUERDA

Antonio Martín Berrueto, hijo y sucesor de Bonifacio M. Ayuso. RECUERDA.—(Soria)

MARIANO JAVIERRE ORGIE Facultad de Medicina de Madrid. Profesor clínico que fué de la drid. Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc.

Consulta: de 11 a 1 Medicina general y de niños.—Electricidad Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene

Plaza Mayor, 9, segundo.—Soria Guía artística de Soria y su provincia

De venta al precio de cinco pesetas, en la Librería de E. Las Heras

JUAN GARCIA Tratante en ganado de cerda Almacén de tocinos, jamones, manteca y chirizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos

Tejera, núm. 4.—Teléfono núm. 80

Daniel de San Pio GARGANTA-NARIZ-OIDOS Cinco de Marzo, 2. Telef. 2.844 ZARAGOZA

TIERRA DE LABOR.—Se vende diez yugadas de tierra de labor, una casa en la calle de la Farra y una parte de monte en La Lousa, todo en el término de Daza. Para verlo y tratar dirigirse a Marcelo y Adrián afartines, en Miñana (Soria).

E. SANZ VILLA MEDICO-OULISTA Canalejas, 84, 2.º Soria

TRANSPORTES Se hacen al público con economía y en camioneta que carga 3.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales. También se vende toda clase de piensos y abonos.

Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Diez, Campo, 24, Teléfono 64.—Soria.

Alemán - Inglés clases particulares colectivas enseñanza KARL ANDREAE PENSION PILAR.—SORIA

CASA.—Se vende o se alquila en Soria, sitio céntrico, con todas las comodidades, con amplios locales para cualquier industria, sol todo el día.

Para tratar con el maestro de obras Antonio Millán, calle Real, núm. 3.—Soria.

JOSE DEL VAL AGUILERA Constructor de tejados para dos pisos, marquinesas, luceros para sótanos y bóvedas de cristal especial. Calle Mayor, 114, Burgo de Osma (Soria).

Protección contra el robo y el incendio.

AMA DE CRIA.—Se necesita para un niño de seis meses. Para tratar, dirijanse al padre del mismo, Marcelino Ibáñez, en Villaseca de Arciel.

CARRO.—Se vende un carro de mulas o se cambia por otro de buyes. Para tratar, con Buenaventura Egido, en Babil.

CARROS.—Vendo nuevos; uno de 3 para cuatro caballerías, más dos de 3 y uno de 2.

Escaleras nuevas de todos los tamaños; un par de ruedas para vacas seminuevas. Facilidades para el pago. Carretera de Julio Anasón, Gómara (Soria).

COLMENAS.—Se desea vender cincuenta catadas y en buenas condiciones. También se vende miel y cera. Dirijirse a don Félix Molina, en Villaverde del Monte.

MADERA.—Vendo madera de olmo seco, de varias dimensiones, tanto en largo como en grueso. Para tratar con Lorenzo Hernández en Soto de San Esteban.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa a joven y con leche fresca y abundante. Para informes dirigirse a Enrique Sánchez en Muro de Agreda.

SIRVENTA.—Se necesita para matrimonio sin hijos. Dirijirse a don Tiburcio Cebrán. Maestro. Buitrago.

PAJA.—Se desean vender 200 arrobas de paja de trigo puro y 100 de yerbas y lentejas. Dirijirse a don Marcos de Miguel en Martillayo.

COMEDOR.—Estilo renacimiento español, se vende todo facilidades para el pago. Dirijirse a taller de Blasco, San Martín, número 3, Soria.

OCASION.—Vendo Fiat 501, conducción interior a toda prueba. Dirijirse a Polpo Jimenez, Automóviles de alquiler, Soria.

CASA.—Se arrienda o vende una casa con corral y dos cuartos para cocina y alambriado. Para informes dirigirse a Enrique Sánchez en Muro de Agreda.

Cine Ideal.—Mañana domingo tiene lugar en este elegante salón el formidable estreno de "Aló, París" (Quiérame Vd., telefonista), cuyo anuncio ha despertado grandísimo interés. "Aló, París" ha sido calificada por la prensa madrileña de opereta perfecta y fué tan enorme su éxito en el Cine de la Opera, que se mantuvo en cartel cuatro semanas, y ahora se anuncia su reestreno en otro importante cine. Toda la gracia, el buen humor latino y la alegría netamente parisién, tan difícil de imitar en películas de procedencia yanqui, han sido llevadas a esta gran producción con tal acierto y ponderación y con técnica fotográfica tan formidable, que justifican el éxito y la fama de que viene precedida.

"Aló, París" será en Soria, como lo ha sido en el mundo entero, un verdadero acontecimiento cinematográfico.

Consultas de enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos

Durante los días 23, 24 y 25 del corriente Febrero, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza

Doctor SAN PIO Hotel LAS HERAS, de 10 a 1 y de 4 a 7.

El momento político.—Seguramente dentro de pocos días el Gobierno presentará al Parlamento la fórmula mediante la cual se verificarán las próximas elecciones municipales.

Prosigue de un modo enérgico en las Cortes la obstrucción anunciada por la minoría radical que acudilla el señor Lerroux. El diputado radical señor Salazar Alonso, manifestó a los periodistas que en la tarde del jueves habían entregado los radicales cuarenta y seis enmiendas al proyecto de la carretera de Alicante.

Viaje del Gobernador.—Debidamente autorizado por la Superioridad se ausentó de Soria el Gobernador civil don Mariano Campos, encargándose interinamente del mando de la provincia el Secretario del Gobierno don Luis Llorente.

Preparativos para el Carnaval.—Las Juntas directivas del Casino de Numancia y Círculo de la Amistad organizan brillantes bailes de máscaras para el próximo Carnaval. También las populares sociedades de baile "El Dancing" y "Maravillas" adornan sus salones y disponen de notables orquestas para que los bailes de máscaras constituyan un completo éxito.

Declaramos con firmeza un hecho sensacional: Es la MAHOU una cerveza de renombre universal. Las demás marcas que existen pueden llamarse de tu, ante el sabor agradable de la cerveza Mahou. Representante en Soria: Don Juan José Ropero.

Concurso-Oposición a Direcciones de Graduadas de Enseñanza.—La Comisión Provincial Calificadora ha hecho público el resultado de los ejercicios a) celebrados en nuestra capital (con ocasión del concurso-oposición para la provisión entre Maestros de plazas de Directores de Graduadas de seis o más grados) con la puntuación que justifica la siguiente lista aprobatoria por orden de méritos:

Número 1. Don Marino Zaforas Román (De las Escuelas Graduadas de esta capital).

Número 2. Don Pedro A. Gómez Lozano (De las Escuelas Graduadas de Olvega).

Número 3. Don Miguel Hidalgo Aldea. (De las Escuelas Graduadas de Almazán).

Enhorabuena y que el éxito acompañe en las restantes pruebas de este concurso-oposición, b) y c), que celebrarán en Madrid, a tan competentes y cultos Maestros sorianos.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa, con leche fresca. Dirijirse a Juliana Ruiz, en Villaseca de Arciel.

Banco Hispano Americano CASA CENTRAL-MADRID SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS CAJA DE AHORROS 4% DE INTERES ANUAL CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 250% ANUAL IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES - CARTAS DE CREDITO - CHEQUES - DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIO DE LOTERIA - CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS - VALORES - DEPOSITOS - BOLSA - INFORMES COMERCIALES ETC PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS, OTROS CEREALES.

Traslado del Gobernador.—Anoche recibimos un telefonema de nuestro corresponsal en Madrid informando que había sido nombrado Gobernador Civil de Jaén don Mariano Campos y para desempeñar igual destino en la provincia de Soria el médico salmantino don Tomás Martín.

En el breve tiempo que el señor Campos ha ejercido el cargo de Gobernador Civil en Soria ha demostrado dotes especiales en el cumplimiento exacto de sus deberes, procediendo siempre con dignidad, buen juicio y loable interés por el bien público.

Nuestra independencia política nos permite, con toda imparcialidad, hacer justicia a los méritos del señor Campos aplaudiéndole por la acertada gestión que ha realizado en Soria.

Deploramos su ausencia y deseamos que en Jaén obtenga grandes éxitos.

POR FIN... mañana DOMINGO en el CINE IDEAL ¡Aló París! (QUIERAME VD. TELEFONISTA) el mejor remedio contra la gripe y sus deprimentes efectos, pues esta película INYECTA BUEN HUMOR NADIE QUEDARA SIN VER ¡ALÓ PARÍS! El verdadero tipo de opereta o por mejor decir LA OPERETA PERFECTA Localidades esta noche en taquilla de 8 a 9

El diputado señor Arranz.—Nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Gregorio Arranz ha sido nombrado Vicepresidente de la comisión de Justicia en el Parlamento.

Le felicitamos por haber obtenido tan honrosa distinción. El señor Arranz ha llegado en la mañana de hoy a nuestra capital y está siendo objeto de cariñosas manifestaciones de sus numerosos amigos y correligionarios.

GARAGE NUMANCIA AVISO.—En lo sucesivo la exclusiva de Duruelo saldrá de esta Ciudad a las 5 de la tarde, a fin de esperar la llegada del tren de Madrid.

Correspondencia administrativa.—A. J.—Huelva. Su giro abona suscripción hasta primero Noviembre 1933; J. M. S.—Tercera id. id. primero Febrero 1934; F. P.—Villanueva C. id. id. primero Febrero 1933; M. G.—Zayas de Torre id. id. 15 Febrero 1934; C. P. Conquezueta id. id. primero Febrero 1933; P. G.—Alcubilla Av. id. id. primero Noviembre 1933.

IBARRA Y COMPANIA LINEA BRASIL - PLATA Salidas cada 21 días. La magnífica nave-motor de 17.000 toneladas CABO SAN AGUSTIN saldrá de Barcelona el día 28 de Febrero para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Admitiendo pasajeros y mercancías.

Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España.

Consignatario en Barcelona Hijo de Rómulo Bosch S. en C. Via Layetana, 7.

Para informes en Soria, dirigirse a D. Satorio Hernández, Aduana Vieja, 2, o a Don Epifanio Rídruejo, Canalejas, 27.

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FABRICA DE CAL Existencia permanente de clase inmejorable para bloque y mortero, todo a precios económicos. Se sirve a domicilio.

JOSE DOMINGUEZ Pérez de la Mata, núm. 79.—Soria

Desarrollo y engorde en todo ganado joven, especial en terneras, cerdos y gallinas, que ponen doble, el preparado castellano del Farmacéutico Liras. Engorde Castellano, Farmacias y Droguerías.

MAS BOMBAS EN BARCELONA Barcelona.—En el sitio denominado "Huerto de la villa" fué hallada una bomba que no llegó a estallar. También se encontró otra bomba en la calle de Santa Coloma.

DESGRACIAS EN UNA MINA Oviedo.—En una de las minas de Sama de Langreo ocurrió ayer un accidente, del que resultaron muertos cuatro obreros. Parece ser que una brigada, dirigida por el capataz Aurelio García, realizaba trabajos para quitar agua inesperadamente se precipitó un

torrente que inundó la parte baja de la mina, arrastrando a cuatro trabajadores; solo uno de los operarios, elevado por el agua hasta el piso superior, pudo salvarse, aunque sufrió graves lesiones en la cabeza. Se verifican trabajos para la extracción de los cadáveres y solo se ha podido sacar a dos de ellos.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES Madrid.—Se reunirá el próximo martes la comisión de incompatibilidades para ultimar el dictamen que se ha de presentar a las Cortes.

Según el jefe del Gobierno, en el nuevo dictamen se suprime el artículo quinto que declaraba la incompatibilidad en todos los cargos de elección y designación del Gobierno. Parece ser que se exceptúa la incompatibilidad, durante las actuales Cortes, de los cargos de elección popular y de oposición.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES Madrid.—Se reunirá el próximo martes la comisión de incompatibilidades para ultimar el dictamen que se ha de presentar a las Cortes.

Según el jefe del Gobierno, en el nuevo dictamen se suprime el artículo quinto que declaraba la incompatibilidad en todos los cargos de elección y designación del Gobierno. Parece ser que se exceptúa la incompatibilidad, durante las actuales Cortes, de los cargos de elección popular y de oposición.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES Madrid.—Se reunirá el próximo martes la comisión de incompatibilidades para ultimar el dictamen que se ha de presentar a las Cortes.

Según el jefe del Gobierno, en el nuevo dictamen se suprime el artículo quinto que declaraba la incompatibilidad en todos los cargos de elección y designación del Gobierno. Parece ser que se exceptúa la incompatibilidad, durante las actuales Cortes, de los cargos de elección popular y de oposición.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES Madrid.—Se reunirá el próximo martes la comisión de incompatibilidades para ultimar el dictamen que se ha de presentar a las Cortes.

Según el jefe del Gobierno, en el nuevo dictamen se suprime el artículo quinto que declaraba la incompatibilidad en todos los cargos de elección y designación del Gobierno. Parece ser que se exceptúa la incompatibilidad, durante las actuales Cortes, de los cargos de elección popular y de oposición.

INFORMACIONES DIVERSAS

FEDERACION NACIONAL DE INGENIEROS

UNA ENCUESTA

Esta colectividad, que forma parte de la Federación Europea de Ingenieros (F. E. I.), ha sido invitada por el Comité de este organismo internacional para emitir su opinión respecto a dos problemas de importancia mundial, que vienen siendo objeto de la preferente atención de la F. E. I.; cuales son, el del paro y el de la semana de cuarenta horas, para ser tratados ambos en su aspecto internacional más amplio.

La F. E. I., cuyo mandato expreso por lo que respecta a España, recae en nuestra Federación Nacional de Ingenieros, recibiendo con ello un extraordinario honor, se propone con su campaña resumir las opiniones internacionales más autorizadas a base de los informes emitidos por todas las grandes Asociaciones de Ingenieros de Europa, representadas en la F. E. I., al objeto de elevar sus conclusiones a la S. D. N. y al B. I. T.

Para cumplir tan honroso y sobresaliente requerimiento, colaborando con el más vivo esfuerzo a la labor internacional encaminada a solucionar tan arduos y vitales problemas, característicos del movimiento social contemporáneo, la Federación Nacional de Ingenieros, abre, con esta circular, una encuesta sobre los referidos temas, entre todos los ingenieros, técnicos y Asociaciones de éstos (pertenecientes o no a nuestra colectividad).

Desearnos recoger, ordenar y estudiar las iniciativas más autorizadas de la técnica española, para documentar debidamente el informe con que hemos de colaborar en el trabajo de la F. E. I.; informe en el cual procuraremos reflejar la más exactamente posible el pensamiento de los Ingenieros y técnicos españoles.

Rogamos, pues, a cuantos estén

documentados en esta materia, envíen sus trabajos a nuestro domicilio social, Plaza de Santa Bárbara, 4, antes del día 26 del corriente mes de Febrero, fecha, en la cual, por la premura del caso, habremos de dar por terminado el plazo de admisión de originales, para empezar la del estudio que a su vista hemos de verificar, antes de informar cumplidamente a la Federación Europea de Ingenieros.

La Junta de Gobierno

LA REFORMA AGRARIA

Hay que asesorarse bien

Ya tenemos un organismo nacional más.

Desconocemos lo que cuesta al Estado el Instituto de Reforma Agraria, o sea su empleomanía, y no sabemos si aun en el supuesto que la reforma se desarrolle normalmente, si ganaremos o no, por el contrario, el Erario público tendrá que cargar con el déficit inicial de la misma; pero con ser grave el asunto, entraña también otro problema, el de que carecemos los españoles de orientación sobre el conocimiento práctico que puede poseer el señor Ministro de Agricultura y el personal de Instituto de Reforma Agraria para la implantación de colonias colectivas, o grupos campesinos, que con sus cooperativas de ahorro y abastecimiento, el ensayo de granjas agrícolas y otras modalidades que suponemos, se va a implantar.

Decimos esto, porque, generalmente, los españoles somos muy llamados y propensos a hacer la

felicidad de los demás; pero contando con el bolsillo ajeno y en este caso y es el principal motivo de este artículo, no queremos ni podemos enmendarnos los estudios preliminares que hay hechos por técnicos que, seguramente, conocen el desarrollo agrícola. No desamos al Ministro y al Instituto sino grandes aciertos en su difícil tarea; lo que indicamos como principio de una era nueva de trabajo y reconstitución interior que se va a comenzar, es que se tenga en cuenta el coste con su posible rendimiento, que siempre será mucho menor que el primero; que se asesoren bien de organismos agrícolas ya antiguos, que saben cuanto le costaron los ensayos preliminares y que se de preferencia al valor capacitado, sea del linaje que fuese y venga del campo político que viniere, que no sobre el recomendado o paniaguado inepto; que se ahorre cuanto se puede en personal y material necesario; que se publique estadísticas cuando las tengamos sobre dicho problema; que se vaya a la resolución, pausadamente y con gran tática; que se tenga en cuenta que es de vital interés también que se lesionen los menos intereses creados; que hay que educar al nuevo campesino español para que sepa manejar los útiles modernos y a respetarlos como cosa propia, sin pensar en el sabotaje, y que el organismo director, desde el ministro mismo, por tener tan elevada responsabilidad, a la de su personal asesor y el campesino más rural, cada cual tiene un deber sagrado que cumplir, para que el fundamento económico, político-social de que nos habla el ministro, les llegue a dar el derecho directivo y fiscalizador que el problema agrario le concede al implantarlo.

Debemos hacer observar que los

españoles todos estamos pendientes de conocer sus primeros resultados en lo económico, en lo político y en lo social. Nuestro modesto aviso es para decir que más vale avanzar lentamente para que luego no tengamos por desgracia que retroceder, y hasta una rectificación por insignificante que sea resulta muchas veces de resultados fatales; ahora estamos a tiempo.

Del trabajo es de donde sale el mayor bienestar social; que cada cual en su esfera de acción, hemos de acatar, resolver y procurar tanto en el orden social privado como en el colectivo; entréguese el señor Ministro a una activa actuación, que no ha de faltarle sana competencia de asesoramiento en los múltiples asuntos de su departamento ministerial; déjese de malgastar su tiempo en declaraciones, y no dude que si enfoca bien los problemas y los afronta con acierto para el porvenir, la futura generación le reconocerá los valores que ha de merecer por su actitud, su competencia y su tesón en resolverlos en beneficio de la Economía nacional, hoy bastante desorientada y desatendida por cierto.

Leandro Sanz y Sanz

LONDRES

Cuestiones de Irlanda

El triunfo de De Valera es, indudablemente, la derrota de Inglaterra en Irlanda. En esta isla se va directamente a la proclamación de la República. ¿Tendrá alientos para ello el partido triunfante? Nosotros creemos que sí, que la

República irlandesa lleva camino de proclamarse, que Inglaterra va a tener poco que hacer en la llamada Isla de los Santos, porque los que ahora disfrutan del Poder se muestran intransigentes.

Pero el cambio de régimen no será un hecho mientras no se haya constituido la unidad de Irlanda. Actualmente hay dos Estados: el Estado libre y el de Ulster. Mientras estos no se unan no podrá pensarse en la República, y ésta no vendrá, si antes no se proclama la total independencia.

De Valera tiene su programa máximo y sus proyectos mínimos. De éstos procurará llegar a aquéllos. Ahora, no. Ahora, si bien cuenta con mayoría absoluta, no es ésta tan aplastante que pueda jugar en el pueblo a los cambios de régimen. Las oposiciones reúnen 76 votos y el partido republicano 77. Total un voto más. De Valera triunfará por el número de puestos en el Parlamento, pero tendrá que estar con un ojo avizor para una sorpresa en las oposiciones juntas. No puede holgadamente llegar a la realización de sus propósitos.

De momento, persistirá en no prestar su juramento de fidelidad a la Corona inglesa, e intentará gestiones con el Estado de Ulster para una inteligencia entre sus Gobiernos.

Existe un aspecto muy delicado, que se deduce del triunfo del Jefe del Gobierno irlandés: la oposición del comercio, que ve la guerra de tarifas entre Inglaterra e Irlanda. Los comerciantes, en efecto, han sufrido gravísimos perjuicios en sus intereses, y temen que continúen, porque prevén que ha de seguir la guerra mercantil, en la que los beligerantes tendrán que perder, aunque perderán más los irlandeses que los ingleses.

Ha causado, sin embargo, en

Londres, gran sensación el resultado de las elecciones irlandesas. No se creía en el triunfo definitivo de De Valera. Se suponía que había de perder puestos por razones que son fáciles de entender. Por eso, ha causado sorpresa en los círculos políticos londinenses.

Pablo CISNEROS

Industrias del campo

AVICULTURA

GANADEROS

Las mal llamadas pequeñas industrias rurales pueden y deben ser la redención económica de nuestro presupuesto familiar y del patrimonio nacional.

Mandamos al extranjero una cantidad media anual de cien millones de pesetas para la compra de huevos y aves.

Iniciada la mejora aviar en el sentido de selección de razas ponedoras, la producción de éstas, mayor con igual gasto, os sería de gran valor económico.

Orientar vuestra explotación hacia la mayor producción, por vuestro bien y el de la Economía Nacional.

La asociación de los Avicultores y un razonable método de explotación os llevará a la realización de la obra.

La Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias os ayudará en vuestras empresas.

CUNICULTURA

Una de las explotaciones rurales más productivas y a la vez más abandonadas en nuestra nación es la cunicultura.

La cría del conejo es económica, fácil, de gran producción y de extraordinario valor, exigiendo escaso trabajo y el cumplimiento de elementales detalles de instalación e higiene.

Las enfermedades infecciosas frecuentes en esta clase de animales y que a veces diezman los conejales, son fácilmente evitables con solo seguir los oportunos consejos.

La explotación del conejo, en su doble aspecto de productor de carne y pieles, tiene un amplio comercio.

Dedicad algunos momentos a esta pequeña explotación y obtendrás insospechados beneficios.

El personal técnico de la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias os proporcionará cuantos datos informativos pudieran interesaros.

APICULTURA

La flora melífera de vuestra comarca es de condiciones excepcionales para la explotación apícola.

Esta exige escaso coste de instalación y muy poco trabajo y cuidados.

El valor de la miel es considerable por su precio en venta y sus múltiples aplicaciones.

La obtención y preparación de los productos de la Apicultura ha de seguir métodos y procedimientos modernos que aumentan su valor en cantidad y en calidad.

Como medio de alcanzar beneficios económicos y de obtener un elemento de extraordinario valor como alimento para vuestros hijos, cual es la miel, instalad colonias en vuestros campos.

La Sección de Labor Social, de la Dirección general de Ganadería, os proporcionará cuantos informes y consejos puedan ser útiles al fomento de esa rama, hoy abandonada, de la producción nacional.

La Sección de Labor Social, de la Dirección general de Ganadería, os proporcionará cuantos informes y consejos puedan ser útiles al fomento de esa rama, hoy abandonada, de la producción nacional.

PLUMAS ESTILOGRAFICAS

El mayor surtido
De acreditadas marcas
Librería de E. las Heras
SORIA

Correspondencia para América del Sur

Mes de febrero de 1933

A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur a continuación se consignan las fechas en que saldrán de Madrid expediciones de despachos para Sudamérica.

Fecha de expedición	Ultima salida de Europa	Llegada a Buenos Aires	CORREO
3 de febrero	Lisboa: 6 de febrero	19 de febrero	Vapor Massilia AVION
4 de febrero	Alicante: 5 de febrero	12 de febrero	Vapor Giulio Cesare
8 de febrero	Barcelona: 10 de febrero	24 de febrero	Vapor C. Santo Tomé
9 de febrero	Cádiz: 11 de febrero	28 de febrero	Vapor Orania AVION
10 de febrero	Lisboa: 13 de febrero	3 de marzo	Vapor Jamaica
11 de febrero	Alicante: 12 de febrero	19 de febrero	Vapor Madrid AVION
11 de febrero	Vigo: 13 de febrero	5 de marzo	Vapor Highland Brigade AVION
15 de febrero	Lisboa: 18 de febrero	10 de marzo	Vapor Cer Arcona
18 de febrero	Alicante: 19 de febrero	26 de febrero	Vapor C. San Agustín AVION
19 de febrero	Lisboa: 22 de febrero	10 de marzo	
25 de febrero	Alicante: 26 de febrero	5 de marzo	
25 de febrero	Lisboa: 28 de febrero	12 de marzo	
2 de marzo	Cádiz: 4 de marzo	21 de marzo	
4 de marzo	Alicante: 5 de marzo	12 de marzo	

La correspondencia aérea llega a Río de Janeiro y principales puertos del Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo el mismo día, a Santiago de Chile al día siguiente.

La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa: En Madrid, Barcelona y Alicante.—Todos los sábados por la tarde. En el resto de España.—Todos los viernes por la tarde.

Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos.

Papel y sobres especial para el correo Aéreo-Postal puede adquirirse en la Librería E. las Heras, Soria

CONTRA EL REUMATISMO

ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ

ES EL ELIXIR ANTIRREUMATICO DEL Dr. CALDEIRO



RAFAEL PÉREZ SOTO
MÉDICO
PAJIA, N.º 4
CÓRDOBA

10 de diciembre de 1932
Laboratorios Caldeiro Madrid

Muy Sres. míos: Habiendo padecido recientemente uno de mis ataques reumáticos, y después de emplear preparados distintos sin éxito, me es grato comunicarles que me encuentro en franca convalecencia después de haber empleado el Elixir Caldeiro.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de ustedes atto. s. s. q. e.

Según numerosos testimonios médicos como el siguiente

LOS TIROLESES S.A.

Venta en Farmacias y en SORIA Dr. CARRASCOSA

Banco de Construcción S. A.

(Antes Banco de Ahorro y Construcción)

Domicilio social: Juan Bravo, 81. MADRID (Edificio de su propiedad)

Capital social: Ptas. 8.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA:

Préstamos hipotecarios.—Cuentas en participación.—Cuentas individuales con garantía hipotecaria.—Construcción y compra de casas cedidas a largos plazos y módico interés.

Pida detalles de lo que le interese, sin compromiso alguno para V. al

DELEGADO PARA LA PROVINCIA

D. PABLO MARCOS DE LEON, PLAZA MAYOR, 6, 3.º dcha. SORIA

BALLESTEROS

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en géneros del país y extranjeros

Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año

Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS
DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE
LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS



Clinica y Laboratorio Dental

Gregorio Cuevas

e hijos

ODONTÓLOGOS

Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes. Casa de D. Juan Puertas, Calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla

MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

VICENTE ALVAREZ

Tratante en ganado de cerda

Tejera, núm. 8.—Soria

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

Fábrica de aceites Finos de Oliva.

De Pastas Finas para Sopa.

Cereales - Abonos

en todo momento consulten precios

URBANO MARTINEZ

Despacho y Fábricas CARRETERA de CASTILLA, 1. Teléfono, 4

Tarazona de Aragón

Clínica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27. SORIA

MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras Don Luis Santa María

LUNES y JUEVES de 11 a 1 TODOS los DIAS de 11 a 1

RAYOS X

Habitaciones independientes para estancia de operados

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

62 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1931 ... 26.199.821'95

Siniestros indemnizados en el año 1931 ... 14.009.971'57

Reservas de riesgos en curso ... 8.364.253'09

Reservas patrimoniales ... 7.354.109'80

Caja de Previsión y Socorro

Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. De legado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, núm. 6, 2.º

¡Automovilistas!

Batería  legítima

de

13 placas, adaptable a varias marcas

Precio: 93,50 pesetas

Gonzalo Ruiz. - Agencia Ford.

Vadillo, 12 SORIA Mayor, 8

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABANA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS